

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto

CONVOCATORIA
Sesión (007/2018/039), ordinaria

Viernes, 18 de mayo de 2018

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, por resolución del día 14 de mayo de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones anteriores, celebradas los días 13 (005/2018/026), ordinaria, y 16 de abril de 2018 (006/2018/029), extraordinaria.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza de Cooperación Público-Social del Ayuntamiento de Madrid.

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 54.461,37 euros, a favor de ARTE SEGURIDAD, S.L., para el abono de la factura por el servicio de protección y seguridad de los edificios adscritos al Distrito durante el mes de noviembre de 2017. Distrito de Vicálvaro.

Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social para aprobar el reconocimiento

extrajudicial de crédito, por importe de 25.319,25 euros, a favor de TODOELSHOW, S.L. para el abono de la factura por la instalación de 100 arcos luminosos en las calles del Distrito desde el período del 20 al 31 de diciembre de 2017. Distrito de Villaverde.

- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 11.465,38 euros, a favor de ACAIS COMUNIDAD Y DESARROLLO, SO.COOP.MAD, para el abono de la factura por los servicios prestados de actividades preventivas y de carácter socioeducativo desde el 1 al 30 de noviembre de 2017. Distrito de Usera.
- Punto 6. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 3.146 euros (IVA incluido), con cargo a la aplicación presupuestaria 01/037/922.08/22602 "Publicidad y propaganda", correspondiente a la realización de un número no superior a 30 piezas audiovisuales para difundir diversas actuaciones relacionadas con proyectos desarrollados con las Juntas Municipales y el tejido asociativo de la ciudad de Madrid, durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2017, a favor de la empresa McNulty, con NIF B86911914.
- Punto 7. Propuesta del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de un crédito, por importe de 21.296,00 euros, IVA incluido, a favor de EL TALLER DE GRÁFICA Y COMUNICACIÓN, para el abono del servicio de redacción, diseño y maquetación de la III Revista del Foro de Empresas por Madrid.
- Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto** para aprobar los reconocimientos extrajudiciales de crédito, por un importe total de 66.642,88 euros, a favor de diversas entidades, con cargo a las aplicaciones presupuestarias, por los importes y conceptos que figuran en los expedientes y en el anexo adjunto, que forma parte indisoluble de esta propuesta.
- Punto 9. Propuesta del Tercer Teniente de Alcalde** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 122,00 euros, a favor de VIAJES EL CORTE INGLÉS, S. A., para el abono de los gastos de transporte de un ponente en el acto de presentación del documento "Madrid y los Derechos Humanos: La responsabilidad de las ciudades frente a los CIE", celebrado el 10 de julio de 2017.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 10. Pregunta n.º 2018/8000519, formulada por la concejala doña Silvia Saavedra Ibarrodo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Tercer Teniente de Alcalde, interesando conocer, en relación con el programa presupuestario 23270 de la Sección 002, *"cuál ha sido su ejecución y gastos más relevantes en 2017, así como, cuál es el destino de los 792.105 € que figuran para 2018 y cuál ha sido el presupuesto destinado a la exposición 'No pasarán. Madrid 1936.16 días' "*. (Asunto procedente del punto 9 del orden del día de la sesión ordinaria de 13 de abril de 2018, que quedó pospuesto).

Punto 11. Pregunta n.º 2018/8000812, formulada por la concejala doña Silvia Saavedra Ibarrodo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, interesando conocer *"los motivos de la huelga de los trabajadores del servicio 010 Línea Madrid"*.

Punto 12. Pregunta n.º 2018/8000817, formulada por la concejala doña María Begoña Larrainzar Zaballa, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, interesando conocer, *"teniendo en cuenta que el Convenio Único para el Personal Laboral del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos continúa prorrogado", "cuándo tienen previsto firmar el nuevo Convenio"*.

Punto 13. Pregunta n.º 2018/8000818, formulada por la concejala doña Ana María Román Martín, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, interesando conocer, *"cuál es su opinión como Concejal responsable de medios de comunicación del Ayuntamiento de Madrid, de los ataques y acoso, en redes sociales y en otros foros, que están sufriendo periodistas de distintos medios, sobre la información publicada estos días de la red clientelar del equipo de gobierno del que usted forma parte, y si en su caso lo condena"*.

Punto 14. Pregunta n.º 2018/8000820, formulada por el concejal don Luis Miguel Boto Martínez, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, interesando conocer *"qué cauces tienen las asociaciones para presentar sus solicitudes de subvenciones de participación ciudadana en las Juntas de Distrito"*.

- Punto 15. Pregunta n.º 2018/8000823, formulada por la concejala doña Silvia Saavedra Ibarrondo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Tercer Teniente de Alcalde,** interesando conocer, en relación con el Memorial previsto en el Cementerio de La Almudena, *"si el Equipo de Gobierno tiene intención de seguir las recomendaciones que, de forma pública, ha emitido al respecto el Comisionado de la Memoria Histórica, y cuáles serán finalmente las inscripciones que constarán en el mismo"*.
- Punto 16. Pregunta n.º 2018/8000825, formulada por la concejala doña Silvia Saavedra Ibarrondo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social,** interesando conocer *"con detalle, cuáles han sido las acciones concretas que han llevado a cabo durante 2017 la Asociación El Olivar y la Fundación Iniciativa Sur, con cargo a los convenios de subvenciones directas para el reequilibrio territorial y la cohesión social en barrios de los distritos de Ciudad Lineal y Hortaleza, y Usera y Villaverde, respectivamente"*.
- Punto 17. Pregunta n.º 2018/8000828, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Municipal,** interesando conocer, teniendo en cuenta que *"en varios distritos se pretende cambiar la forma en la que se venían realizando las actas para que dejen de ser literales"*, aduciendo como motivo *"la falta de capacidad de las Secretarías debido al aumento de trabajo generado por los Foros Locales"*, *"qué medidas va a adoptar el Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Colaboración Público Social para que las actas recojan la literalidad de las intervenciones de las sesiones plenarias"*.
- Punto 18. Pregunta n.º 2018/8000829, formulada por la concejala doña Purificación Causapie Lopesino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid,** interesando conocer si se *"tiene previsto hacer alguna evaluación de los servicios que presta el Ayuntamiento"*.
- Punto 19. Pregunta n.º 2018/8000832, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Municipal, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social,** interesando conocer en qué situación se encuentra el acuerdo de 30 de octubre de 2017, *"alcanzado entre el Gobierno municipal y los sindicatos, relativo a la modificación de las Relaciones [de Puestos] de Trabajo de las Juntas Municipales de Distrito y qué plazos se prevén para su aprobación y ejecución"*.

§ C) Ruegos

Madrid, 14 de mayo de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
por delegación de 10 de mayo de 2018
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA
TÉCNICA A LAS COMISIONES DEL PLENO
Javier Ordóñez Ramos

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de
este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

Los borradores de las actas a las que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Firmado electrónicamente por: JAVIER FRANCISCO ORDOÑEZ RAMOS

Cargo: SUBDIRECTOR GENERAL ASISTENCIA TECNICA COMISIONES DEL PLENO

Fecha: 14-05-2018 11:55:58

ANEXO I**En relación con el punto n.º 8 del Orden del Día****Reconocimientos extrajudiciales de crédito del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto**

Expediente	Entidad	Aplicación Presupuestaria	Importe
Dinamización Presupuestos Participativos (171201800072)	Siete Estrellas Educación y Ocio S.L.	001/077/924.01/227.06	21.780,00
Publicidad Congreso CONSULCON (171201800303)	Algo Mas Edición Digital	001/077/924.01/226.02	5.622,57
Apoyo Técnico Congreso CONSULCON (171201800304)	Prestour	001/077/924.01/226.06	16.230,51
Estructura metálica Lona Frontis (171201800305)	Algo Mas Edición Digital	001/077/924.01/221.99	181,50
Diseño Gráfico y Difusión Presupuestos Participativos (171201800306)	Naranjo Etxebarria	001/077/924.01/227.06	7.078,50
Flash Mob Día Internacional Voluntariado (171201800307)	IHOR ZHUKOVSKYY	001/077/924.01/226.06	5.343,80
Producción Audiovisuales, Difusión CONSUL (171201800308)	Agora Group Expertia Wimax Communications	001/077/924.01/226.02	8.712,00
Placas Conmemorativas Día Internacional Voluntariado (171201800309)	Algo más Edición Digital	001/077/924.01/227.06	695,75
Sesión Evaluación Presupuestos Participativos (171201800312)	Siete Estrellas Educación y Ocio S.L.	001/077/924.01/227.99	998,25
TOTAL			66.642,88